



a la Comision que entienda en esta causa, p.
que informe

señalam.
de precio neto
al vino &

Viose una Instancia de D. Jose Antonio
Martinez Lema de esta vecindad, en la que por
si, y a nombre de los demas hacendados y cose-
cheros de vinos de este Campo, pide se mande lle-
var a efecto la N.ª Instruccion de venta y licores
de Octubre de mil setecientos cuarenta y dos q.
trato sobre señalar el precio neto a que deva
venderse el vino; señalamiento de los N.ªs. dros.
y municipales; quantillos en que se gradua
cada arrova para su venta, y demas que la
misma N.ª Instruccion previene i p. evitar lo
perjudicial que de lo contrario se lea en el origi-
nando. - Tentada por este Ayuntamiento. acuerda:
Que con copia certificada de esta Instancia se
pase oficio al Sr. Intendente de Nentia, de esta
Provincia maritima, para que oyendo a la
contaduria prot. de la misma, se sirva
manifestar con arreglo a las oñs. q. si se
lo que hayo en el particular, a fin de que
esta Cong.ª pueda cumplir con sus deberes.

